

Repara tu Deuda Abogados cancela 65.972€ en Almansa (Albacete) gracias a la Ley de Segunda Oportunidad

El exonerado se endeudó para sufragar los gastos derivados de la enfermedad de su mujer y de su hijo

El Juzgado Mercantil nº1 de Albacete (Castilla-La Mancha) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de un hombre de Almansa (Albacete) que ha quedado así exonerado de una deuda de 65.972 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Según explican los abogados de Repara tu Deuda, "su estado de insolvencia se originó a raíz de que el deudor solicitase diversos créditos en el año 2017 para poder hacer frente a todos los gastos relativos a la enfermedad que sufría su mujer y los problemas de salud de su hijo. Inicialmente, podía hacer frente a todos los créditos solicitados hasta que se jubiló, momento en el que sus ingresos descendieron y le resultó inviable abonar los créditos. Esa situación de sobreendeudamiento le llevó a verse obligado a empezar el proceso".

La Ley de Segunda Oportunidad fue aprobada en el año 2015, un año después de la Recomendación por parte de la Comisión Europea de activar este mecanismo. Cada vez son más las personas que intentan acogerse a esta legislación para cancelar las deudas que han contraído y no pueden asumir. Más de 20.000 particulares y autónomos han puesto su caso en manos del despacho de abogados para triunfar en el proceso, reactivándose en la vida económica y saliendo de los listados de morosidad.

Una de las claves fundamentales para tener garantías de éxito es contar con casos de éxito demostrables con sentencias. Por esta razón, Repara tu Deuda Abogados pone a disposición de cualquier persona interesada los dictámenes judiciales de los procesos en los que ellos han intervenido.

Hasta la fecha, la cantidad total cancelada por el bufete supera los 130 millones de euros a personas procedentes de las diferentes comunidades autónomas de España. Ello le lleva a ser líder indiscutible en el mercado de exoneración de deudas de personas físicas. Entre los servicios ofrecidos por el despacho también hay que incluir la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

Bertín Osborne, quien recientemente ha renovado como imagen de Repara tu Deuda Abogados, colabora con el despacho de abogados para la difusión de esta legislación. "Se trata de una herramienta -declaran los abogados- que ayuda a personas en situación de insolvencia a salir del

bucle económico en el que se encuentra. Por esta razón, cualquier ayuda en la difusión de su existencia es muy bienvenida".

En numerosas ocasiones son los propios exonerados los que animan a otras personas a comenzar el proceso. Al comprobar los beneficios de acogerse a ella, quieren que familiares, conocidos, allegados y cualquier persona también lo compruebe. Y es que no solo salen de los listados de morosidad, sino que pueden acceder a nueva financiación, registrar bienes a su nombre y dejar de recibir las angustiosas llamadas por parte de los bancos y entidades financieras.

Datos de contacto:

David Guerrero

655956735

Nota de prensa publicada en: [Almansa \(Albacete\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Castilla La Mancha](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>